



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y
ACUICULTURA**

COCODI-003/SAGARHPA-2018- III OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:05 horas del día 26 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicado en Centro de Gobierno, Edificio Sonora 2do Nivel ala norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Hermosillo, Sonora, con la presencia de los CC. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, designado mediante oficio No. 12-01/424 del 26 de noviembre del 2018, Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de SAGARHPA, Lic. Daniel Ruiz Medina, Director Jurídico, C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo, Directora de Administración y Finanzas, L.A.P. Marta Cecilia Quiroz Campas, Directora de Planeación y Control Presupuestal, C. Juan Leyva Mendivil, Subsecretario de Agricultura, Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, Director de Cadenas Productivas Agrícolas, Lic. Francisco Sergio Urías López, Director General de Desarrollo Agrícola, Lic. Bernardo V. Escalante Morúa, Director General de Desarrollo Ganadero, MAN. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos, C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez, Director General Forestal y de Fauna Silvestre, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Director General de Pesca y Acuicultura, Ing. Juan José Ruiz Urrea, Coordinador General del Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora, Lic. María Gloria Hernández Huerta, Subdirectora de Evaluación y Desarrollo Institucional, Ing. Liliana Torres Oros, Subdirectora de Control Interno, todos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; C.P. Olivia Díaz Peraza, Director de Auditoría del Órgano Interno de Control de la SAGARHPA y el Ing. Gustavo Rodríguez Romero, Jefe de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión No. 003 del 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente y Director General de Planeación, Administración y Evaluación da la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados agradeciendo su asistencia. Seguido informa que el Secretario, el Ing. Jorge Guzmán Nieves, debido a los compromisos de agenda no le fue posible presidir la reunión.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INICIO DE LA SESIÓN. El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, toma lista a los asistentes y determina la existencia del quórum legal del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se procede a leer el orden del día y dar inicio a la tercera sesión ordinaria del 2018.

TERCER PUNTO. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz, en su carácter de Vocal Ejecutivo, solicita aprobación para que se omita la lectura de la sesión anterior realizada el día 27 de agosto del 2018, en virtud de que el contenido se anexó en la presentación y ya se encuentra firmada por cada uno de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, se sugiere omitir la lectura y pasar al siguiente punto.



CUARTO PUNTO. DESARROLLO DE LA SESIÓN. PRESENTACIÓN DE TEMAS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES MIEMBROS PROPIETARIOS.

Se da inicio presentando lo siguiente:

1. Control Interno

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación y Vocal del Comité, informa el contenido que se abordará durante la sesión en el tema de Control Interno los cuales son: Programa de Trabajo de Control Interno, Administración de Riesgos, Reporte de avances del primero, segundo y tercer trimestre 2018 y la evaluación a los reportes de avances trimestrales del primero y segundo trimestre 2018 por el Órgano Interno de Control.

1.1 En lo que respecta a la primera actividad de control del Programa de Trabajo de Control Interno se presentaron los avances de la publicación del Código de Ética en la plataforma y portal de transparencia, ambos al cierre del tercer trimestre, con un cumplimiento del 100% en su implementación, en cuanto a la obtención de la carta compromiso firmada, ésta fue enviada durante el mes de Mayo a todos los servidores públicos, cumpliendo también al 100%, en la actividad de capacitar y apoyar a los enlaces de control interno de la SAGARHPA en el tema "Metodología de Administración de riesgos", se realizó un programa de trabajo de seis capacitaciones, de las cuales durante el tercer trimestre (mes de julio) se llevó a cabo una capacitación a Servidores Públicos de nivel Directivo sobre el tema "Prevención del sistema Nacional Anticorrupción", obteniendo un avance del 75%.

Seguido el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director de Planeación, Administración y Evaluación, menciona que con relación a la aprobación y publicación de los manuales de procedimientos de las unidades administrativas, se tiene un avance del 85% ya que de las 12 unidades, 11 cuentan con los manuales de procedimientos validados por Secretaría de la Contraloría General, los cuales ya se encuentran publicados en SICAD.

En la actividad de control de la elaboración de matriz de Administración de Riesgos de cada uno de los procedimientos aprobados en este Comité, se lleva un avance del 75%, durante el tercer trimestre se elaboró un cronograma de trabajo, con el objetivo de realizar reuniones con los enlaces de control interno y revisar en el cuarto trimestre los avances de la implementación de los controles, contemplados en la Matriz de Administración de Riesgos.

En la actividad de control: Realizar un análisis y clasificar los controles establecidos en los procedimientos de las unidades administrativas, se tiene un avance del 85%, mismo que a la fecha 11 de las 12 unidades ya cuentan con sus manuales, permitiendo incorporar estos controles en los manuales de cada unidad, cuando se tengan las 12 unidades estaremos en un cumplimiento del 100%.

1.2 A continuación el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz presenta en el Comité el programa de capacitaciones de Administración de Riesgos 2018, dando a conocer la información de los temas que se han impartido, fechas e instructores.



1.3 Informes Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre 2018.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación, menciona que en relación a los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del primero, segundo y tercer trimestre del 2018, fueron presentados ante el Órgano Interno de Control para su revisión, a continuación se presentan las acciones de mejora establecidas, en los procesos seleccionados por las Unidades Administrativas, en el tema de Administración de riesgos.

La Dirección General de Desarrollo Rural y Capacitación al Campo, realizó capacitaciones al personal del área técnica responsable de los procesos de calificación de los proyectos que ingresan cada año, se tiene un avance al cierre de este trimestre del 100%, ya que se llevaron a cabo las capacitaciones al personal del área técnica responsable.

Precisar fundamentos para la correcta aplicación de los criterios de calificación evitando una flexibilidad en su aplicación que genera la tergiversación del valor se busca en lo esencial cada criterio de calificación, esta actividad de control se cumplió al 100% en el segundo trimestre.

Se llevó a cabo un muestreo al azar del 5% de las solicitudes de apoyo para aplicar la lista de requisitos, mismo tema ya se encuentra al 100%, cruzar los expedientes de manera que los técnicos verifiquen los proyectos dictaminados positivos o negativos ya se encuentra al 100% y anotar la leyenda en los formatos de dictaminación y verificación obra en campo que manifieste la declaración del técnico dictaminador y verificador que no existe un conflicto de interés con el (los) solicitantes del proyecto que dictamina o verifica, al mismo tiempo se encuentra al 100%.

En el caso de la Dirección General de Desarrollo Ganadero, la actividad es solicitar ante la instancia correspondiente informe los motivos por los cuales no es posible disponer oportunamente de los recursos autorizados y programados en el año para el inicio de los proyectos pecuarios dictaminados positivos, se tiene el 100 % del cumplimiento, derivado de que se implementaron por la misma Dirección actividades de control durante el año, que hace que los recursos ya se encuentren destinados a los proyectos autorizados.

Solicitar a los técnicos que se verifique mediante checklist que el proyecto autorizado cumpla con todos los requisitos, mismo tema que desde el segundo trimestre se tiene al 100%.

Con respecto a la Dirección General de Pesca y Acuicultura, realizar lista de la integración del expediente se tiene a un 70%, quedando así derivado de que una de las problemáticas principales de esa Subsecretaría es el tema del personal, que hace un poco más complicado el tener el seguimiento sobre la integración de los expedientes, tema a tratar en el 2019.

En lo que refiere a la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, una de las medidas de control es convocar mediante oficio a las áreas de la Secretaría para que participen en la integración del presupuesto, se tiene el 100% de cumplimiento; en cuanto a la adquisición de bienes materiales y bienes muebles, es el mismo esquema convocar por oficio a las diferentes unidades para saber las necesidades más representativas, con un avance del 50%, culminando para el último trimestre de este año con un avance del 100%.



En cuanto al procedimiento de pago y seguimiento al gasto corriente, la lista de verificación para la recepción de documentos de trámites a pago se tiene un avance del 75% ya que por cuestiones de carga de trabajo en la Dirección General de Planeación, Administración y evaluación, se encuentran en proceso de autorización de manual de procedimientos, y así tener un cumplimiento del 100%.

1.4 Evaluación a los Reportes de avances Trimestrales 1ero y 2do trimestre del 2018, Derivado de las actividades de control plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación, en coordinación con las áreas que trabajan la Matriz de administración de riesgos, realizan reportes de avances trimestrales, en este caso los correspondientes al primero y segundo 2018, posteriormente son remitidos al Órgano Interno de Control para su revisión y retroalimentación de acuerdo al Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, generalizándose las recomendaciones que se hicieron; con relación a la Administración de Riesgos, se sugiere por parte del Órgano Interno de Control que se verifique el porcentaje de avance señalado, ya que en ciertas acciones se debe retomar el porcentaje ya que no coincide con las evidencias señaladas en caso de que se presente un 0% de avance deberá incluirse la justificación en cada uno de los informes, esto debido a que se presentaron en 0% sin justificarse con base a que no había porcentaje.

Con relación al cumplimiento de control interno, los formatos de control interno del I y II trimestre, se sugiere que con relación al seguimiento para el cumplimiento de la actividad de control a fin de que el próximo trimestre se presenten los resultados de cumplimiento, con relación a que se señaló muy bajo el porcentaje de cumplimiento.

Las recomendaciones que se hicieron al formato establecido, son derivadas de las actividades de control que tenían un 0% de avance, tendrían que haber indicado que obstáculos se tuvieron en el cumplimiento de las acciones de control reportadas en el proceso, así como propuestas de solución para el siguiente trimestre, recomendando que se lleve a cabo una conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas, su contribución, como se va añadir el valor agregado para evitar se materialicen los riesgos.

Por último, se señala que deben de plasmar la firma del Coordinador de Control Interno y de Enlace de Administración de riesgos, estas recomendaciones ya fueron entregadas por la dirección General de Planeación, Administración y evaluación(I y II trimestre), el día 13 de septiembre, cumpliendo con las recomendaciones solicitadas.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1 Información Financiera y 2.2 Informes Trimestrales SIPPSE (Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento del Estado de Sonora), el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Director General de Planeación, Administración y Evaluación y Vocal del Comité, informa el avance por capítulo del gasto del Presupuesto de Egresos correspondiente al tercer trimestre (julio a septiembre del 2018), informando lo relacionado con el presupuesto original, modificado y pagado del capítulo 1000 al 4000, se presenta el informe financiero:



CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$117,329,640.00	\$117,575,659.00	\$72,802,058.54
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,356,355.00	\$4,606,167.51	\$3,469,087.40
3000	SERVICIOS GENERALES	\$10,069,715.00	\$9,877,659.28	\$6,304,476.44
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,132,140,228.72	\$1,306,881,063.19	\$1,087,723,586.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$63,734.80	\$31,876.80
	TOTAL GENERAL :	\$1,263,895,938.72	\$1,439,004,283.78	\$1,170,331,085.26

Información financiera: resumen por capítulo en general de lo que se ha gastado.

Capítulo 1000: un presupuesto real de \$117,329,640.00 se tiene pagado al día 30 de septiembre el monto de \$72, 802,058.54 al momento de realizar el cierre estaremos al 100%.

Capítulo 2000: presupuesto modificado de \$4,606,167.51 se tiene a la fecha \$3,469,087.40 con una diferencia de aproximadamente \$1,200,000, equivale a presupuesto que no está gastado, donde se encuentra reflejado el ahorro que nos piden por decreto del 10% de inicio de año y adicional a eso un ahorro que nos solicitaron del 30% para el último trimestre por eso la diferencia del \$1,200,000 mismo tema de servicios generales, de un modificado de \$9,877,659.28 se tiene pagado a la fecha \$6,304,476.44.

Capítulo 4000: impacta el tema de subsidios, se tiene un presupuesto modificado de \$1,306,881,063.19 teniéndose pagado a la fecha \$1,087,723,586.08 los diferenciales es lo que hace falta de gasto en FOFAES y lo que falta por mandar a CEA, FOOSI e Instituto de Acuicultura.

En lo que respecta al capítulo 5000, Bienes muebles partida 0: no se tiene autorizada ninguna adquisición por el Decreto de Austeridad, sin embargo se han realizado pocas adquisiciones, por lo que se tiene un presupuesto de \$63,750 de los cuales se han pagado prácticamente la mitad, lo demás está pendiente por pago de tesorería.

3. Transparencia e Integridad

3.1 Unidad de Transparencia. Con respecto a este punto el Lic. Daniel Ruiz Medina, Suplente del Mtro. Raúl Adan Romo Trujillo informó respecto a la unidad de transparencia lo siguiente:



Concepto	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	TOTAL
1.Solicitudes competencia de SAGARHPA	68	33	24	125
2. Solicitudes competencia del ámbito Federal	24	2	2	28
3. Solicitudes declinadas a otros sujetos obligados Estatales	4	6	1	11
TOTAL	96	41	27	164

Sé cuentan con las solicitudes de acceso a la información 2018 competencia de la SAGARHPA, 68 del primer trimestre, 33 segundo trimestre, 24 en el tercer trimestre dando un total de 125, con relación a las solicitudes competencia del ámbito federal se tienen 24 presentadas en el primer trimestre, 02 en el segundo trimestre y 02 en el tercer trimestre, teniendo un total de 28 solicitudes.

Se tienen las solicitudes declinadas a otros sujetos obligados estatales, a otras Dependencias, en el primer trimestre 4, en el segundo 6, y en el tercer trimestre 1, ascendiendo a 11, dando un gran total de 164 solicitudes de acceso a la información.

Se evalúa trimestralmente el cumplimiento como Secretaría en las diferentes páginas de transparencia, cumpliendo con la Ley General de Transparencia con un 94.29% y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora 93% de cumplimiento, los cuales son porcentajes en los cuales nos hemos mantenido.

Se han llevado a cabo Actividades en cuanto al Código de Ética y Conducta: Aplicación de autoevaluaciones, difusión de videos en tema de redes, guía de recepción de denuncias, se envió a Contraloría el reporte trimestral de trabajo, la Subsecretaría de Ganadería impartió un taller de introducción al uso de cámaras, trampas de investigación científica sobre la fauna silvestre, que es parte de las capacitaciones que se piden llevar a cabo por cada una de las Subsecretarías, y en

Septiembre se invitó a los miembros del Comité de Integridad para asistir a la sala de juntas de la Secretaría, donde se recibió una capacitación por parte de la Dirección de Contraloría Social en el mismo tema, por lo que se ha cumplido en tiempo y forma en cuanto a lo solicitado por el Código de Ética y Conducta.



4. Fiscalización y Auditoría

4.1 Resultados de Auditorías de la SFP, ASF e ISAF, Auditorías Directas del OIC y Auditorías Externas, en este punto la C.P. Olivia Díaz Peraza, Directora de Auditoría del OIC de SAGARHPA, Con relación a las observaciones de ISAF, SFP, ASF, se encuentran en la misma situación, encontrándose en análisis y otras con plazo vencido, teniendo únicamente variación las observaciones del Órgano Interno de Control, con un total de 12 observaciones, de las cuales 01 es de Recursos Humanos, 02 de Organización General, 01 de la Subsecretaría de Pesca próxima a solventar, 08 se encuentran en análisis de la revisión a Organización General, éste informe es con cierre al 13 de noviembre del 2018.

1. Control Interno FFRS

1.1 Ejercicio de Autoevaluación de Control Interno en el FFRS El Lic. Federico Caire, del Fideicomiso Fondo Revolvente hace mención que en la anterior reunión del día 18 de octubre del presente, el Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, se integró formalmente al Comité de Control y Desempeño Institucional de la SAGARHPA, por lo que se encuentran trabajando en los temas a tratar, los cuales son control interno, autoevaluación, cuenta pública y presupuesto, transparencia e integridad y la fiscalización y auditoría.

Ya se llevó a cabo la autoevaluación a finales del mes de octubre, la cual realizaron el Coordinador General, administrativos y personal operativo del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, el 100% del personal programado la realizó, añadiendo que los resultados de la autoevaluación se publicarán en el mes de diciembre.

2. Cuenta Pública FFRS

2.1 Información financiera. 2.2 Informes Trimestrales SIPPSE. Con relación a la cuenta pública y presupuesto, de acuerdo al cierre del III trimestre, en servicios personales, falta el presupuesto original que no ha sido modificado, \$5,500,000, llevamos \$3,500,000, falta el último trimestre, con el cual va a cerrar al 100%, en materiales y suministros existe \$779,000 de presupuesto, del cual se encuentra pagado \$263,000, por lo que también se cerrará con un ahorro significativo, en la mayoría de las partidas que maneja el FFRS, siendo en su mayoría recursos propios, se cierra prácticamente todos los años con ahorro importante, en servicios generales, se lleva pagado un 70% del presupuesto original, con un ahorro aproximado del 30-35%, la 4000 no se maneja por parte del FFRS, en bienes muebles e inmuebles pagado \$134,000, que es la mitad de lo presupuestado, también con un ahorro significativo; las inversiones financieras es la 7000 que son los préstamos realizados por el FFRS, el presupuesto original era de \$2,200,000, el cual la mayoría del tiempo se modifica para tener una meta acorde a la función del Fideicomiso que fueron \$47,000,000, llevamos prestados casi \$30,000,000, esperando cerrar el año con un crédito que se está gestionando para cumplir con la meta al 100%.

En general la cuenta pública y presupuesto muestra un ahorro significativo, con resultados positivos del ejercicio en los estados financieros del Fideicomiso.

7



3. Transparencia e Integridad FFRS

3.1 Información de la unidad de transparencia. 3.2. Código de Ética y Conducta. En cuanto a transparencia e integridad, básicamente son las solicitudes de información que llegan al Fideicomiso, las cuales son pocas, fueron 17, todas atendidas, ninguna fue declinada, se atendieron 6 en el I trimestre, 9 en el II trimestre, y 2 en el III trimestre, se cumplieron con cabalidad.

Los portales de transparencia, con relación a la Ley General de Transparencia tenemos un 82% en la evaluación y un 73% en la Ley Estatal, ya para el II trimestre mejoramos significativamente teniendo un 100% en la General y un 98% en la Ley Estatal.

Los avances del Código de Ética al III trimestre, recalando la adhesión del FFRS al COCODI de la SAGARHPA, poniéndonos en contacto con la Dirección de Contraloría Social en el mes de Septiembre para obtener asesorías respecto al tema de ética e integridad, dando cumplimiento a la normatividad el Fideicomiso elaboró un programa de trabajo a partir del IV trimestre del 2018, es decir lo estamos desarrollando, se contempla la instalación del Comité de Integridad, el cual lleva por nombre prácticas, éticas y buen gobierno.

Los principales avances se reportaran en el próximo trimestre, ya que estamos trabajando en este tema.

Este es el programa de trabajo mencionado en el Comité de Integridad, siendo en el mes de octubre la instalación del acta de dicho Comité, las reuniones para la actualización del Código de Ética y Conducta y la elaboración del Programa Anual del 2018, se envió oficio con la integración del Comité, la designación del enlace que es el C. Sergio Chávez, así como el acta de instalación del Comité, cumpliendo así con el programa en el mes de noviembre y planeando seguir así en el mes de diciembre.

4. Fiscalización y auditoria FFRS

4.4 Resultados de auditorías. Se tuvieron 6 auditorías, entre las que destacan la auditoría presupuestal, financiera, financiera trimestral, cuenta pública, legal y de desempeño por parte del ISAF, en una de ellas tuvimos 05 observaciones, las cuales se solventaron durante las revisiones, por el momento no tenemos observaciones, ni de ejercicios anteriores, lo que si tenemos son recomendaciones, sobre todo de las auditorías de desempeño, en las cuales se está trabajando, teniendo parcialmente solventadas 01 presupuestal, 14 en desempeño, en análisis 29 y en espera 01, teniendo en total 47 las recomendaciones hechas por el ISAF, en temas que tienen que ver con el Programa Institucional, control interno, quedando pendiente la validación de las respuestas otorgadas para que se encuentren solventadas.

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Comentario por parte de Lic. Oscar Acuña en nombre de la Secretaría, se llevó a cabo el ejercicio de autoevaluación en la Dependencia, el cual era de significativa importancia, ya que se evalúa a las unidades administrativas en el tema de control interno, como comentario, era muy importante que el 100% del personal llenara los formatos de autoevaluación, para tener claras las pautas a



seguir para evitar que se presenten riesgos, éstas evaluaciones se dividen en 3 niveles, Estratégico son Subsecretarios y Secretarios, el Directivo que son Directores Generales y Directores de Área, y Operativo todo el personal de Subdirección hacia abajo incluyendo el personal de base, en el estratégico de 5 solamente 3 respondieron, en el Directivo de 35 solamente 27, y en el operativo de 54 solamente 41 respondieron, reiterando que no existe otra opción que tener el 100%, es muy importante el cumplir con esta evaluación, ya que el no hacerlo nos implica que en la realidad no conocemos a nuestras unidades, por lo que recibiremos apoyo por parte de Secretaría de la Contraloría para poder aperturar de nuevo el sistema, para que las personas que no cumplieron o no terminaron el cuestionario se aboquen exclusivamente a terminarlo para poder tener el 100% y por ende poder tomar decisiones en base a resultados, por lo que es muy importante sobre todo en el nivel estratégico que se terminen las evaluaciones, quedando pendiente la fecha para ingresar nuevamente al sistema.

Comentario antes de la clausura por parte del Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, nos encontramos en el mes de Diciembre y estamos viendo resultados que cerraron en el mes de Septiembre, teniendo un desfase de casi dos meses del último corte formal, pero en la realidad en esos dos meses se ha avanzado bastante, por lo que se necesitan hacer ajustes con el área de la Secretaría de la Contraloría, ya que lo más oportuno sería que cerrado el trimestre no pasaran 3 semanas para estar llevando a cabo la reunión, ya que en ésta reunión se están tomando temas que ya se cumplieron al 100% y no las podemos presentar porque estamos hablando de cierres anteriores, por lo que propone adelantar un poco más los temas y cierres para celebrar las reuniones a tiempo y tener la información actualizada.

SEXTO PUNTO. REVISION Y RATIFICACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION.

El Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, menciona que respecto al tema de solventación, en la parte de conciliación de bienes muebles y la implementación de mecanismos para incrementar los recursos en la Dependencia, nos encontramos en trámite de cumplimiento, ya que necesitamos apoyo por parte de la Secretaría de Hacienda.

No. de Acuerdo	Descripción	Titular de la UA responsable	Fecha de seguimiento	Fecha de Compromiso	Comentario
0008/SAGARHPA-2018-10R	Del riesgo de Fiscalización, Aprobación de la acción de realizar inventarios, detectar diferencias para conciliar con el SAP y dar seguimiento.	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	05 de febrero 2018	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.
0009/SAGARHPA-2018-10R	Aprobación de la fecha compromiso para la solventación de las observaciones pendientes.	Ing. Jorge Guzmán Nieves	05 de febrero 2018	05 de febrero 2018	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.



0011/SAGARHPA-2018-2OR	Implementar un mecanismo para incrementar recurso para sufragar gastos de la SAGARHPA	Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz	05 de febrero 2018	05 de febrero 2018	Se acuerda modificar la fecha de seguimiento y compromiso, a fin de que en la siguiente reunión se presenten los avances.
------------------------	---	--------------------------------	--------------------	--------------------	---

SEPTIMO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE PROXIMA SESIÓN ORDINARIA.

Los miembros propietarios del Comité, aprobaron la fecha de martes 05 de febrero del 2019 para celebrar la cuarta reunión ordinaria, en virtud de que el día lunes 04 de febrero del 2019 es inhábil. Posteriormente el Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, en su carácter de Suplente del Presidente, Clausura el evento.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente Suplente
Mtro. Oscar Armando Acuña Ortiz
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

Vocal
C.P. Carlota Amalia Moreno Trejo
Directora de Administración y Finanzas
SAGARHPA

Invitado
C. Juan Leyva Mendivil
Subsecretario de Agricultura SAGARHPA

Invitado
Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, Director de
Cadenas Productivas Agrícolas

Invitado
Lic. Bernardo V. Escalante Morúa
Director General de Desarrollo Ganadero
SAGARHPA

Vocal Ejecutivo
Dr. Omar Alejandro Tiburcio Cruz
Titular del Órgano Interno de Control de
SAGARHPA

Vocal
Lic. Daniel Ruiz Medina
Director Jurídico de SAGARHPA

Vocal
LAP. Marta Cecilia Quiroz Campas
Directora de Planeación y Control
Presupuestal SAGARHPA

Invitado
Lic. Francisco Sergio Urías López
Director General de Desarrollo Agrícola
SAGARHPA

Invitado
MAN Juan Alberto Monreal Molina
Director General de Servicios Ganaderos
SAGARHPA



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura



Invitado

C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez
Director General Forestal y de Fauna
Silvestre



Invitado

Biól. Luis Manuel Robles Briceño
Director General de Pesca y Acuicultura



Invitado

Ing. Juan José Ruiz Urrea
Coordinador Gral. Del Plan Maestro de



Invitado

Lic. Gumaro Heriberto Gaxiola Castro
Titular de la Unidad de Seguimiento de
Acuerdos del Fideicomiso FOFAES



Invitado

Ing. Gustavo Rodríguez Romero
Jefe de Departamento de Sistemas de
Control Interno Institucional



Invitado

Lic. María Gloria Hernández Huerta
Subdirectora de Evaluación y Desarrollo
Institucional SAGARHPA



Invitado

Ing. Liliana Torres Oros
Subdirectora de Control Interno
SAGARHPA



Invitado

C.P. Olivia Díaz Peraza
Directora de Auditoría del OIC SAGARHPA